

Mujeres y conflictos socioambientales: un acercamiento a la lucha de Madres de Ituzaingó Anexo desde una mirada ecofeminista¹

Women and socio-environmental conflicts: an approach to the struggle of Madres de Ituzaingó Anexo from an ecofeminist perspective

Valentina Virga²
Marina Giannoncelli³

Resumen

El presente artículo se desprende de un estudio llevado a cabo en el marco de un trabajo final de la Licenciatura en Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba. El mismo tiene como objetivo profundizar en un debate que consideramos pertinente a la hora de abordar el nacimiento y trayectoria del colectivo Madres de Ituzaingó Anexo frente al conflicto socioambiental en el que se vieron involucradas. Este debate se corresponde con la relación que podríamos establecer entre las experiencias de este colectivo y las perspectivas impulsadas por trabajos y movimientos del feminismo ecológico. De esta manera, realizaremos un abordaje exploratorio de este

Abstract

The present article follows from a study carried out in the framework of a final work of the Bachelor in Social Communication, of the Faculty of Communication Sciences, National University of Córdoba. Its objective is to deepen a debate that we consider relevant when addressing the birth and trajectory of the collective «Madres de Ituzaingó Anexo» in the face of the socio-environmental conflict in which they were involved. This debate corresponds to the relationship that we could establish between the experiences of this collective and the perspectives promoted by works and movements of ecological feminism. In this way, we will make an exploratory approach to this case in the light of notions elaborated by the

¹ Trabajo recibido el 28/03/2022. Aceptado el 18/06/2022.

² Universidad Nacional de Córdoba. Contacto: valentina.virga@mi.unc.edu.ar

³ Universidad Nacional de Córdoba. Contacto: marinagianno@hotmail.com

caso a la luz de nociones elaboradas por la perspectiva ecofeminista y otras teorías que nos permitirán enriquecer el debate. Esto es, teniendo en cuenta aspectos de la construcción de una identidad colectiva, las prácticas sociales enmarcadas en un hábitat y la experiencia de mujeres que conformaron un colectivo y llevaron adelante una lucha por la vida, el ambiente y el territorio.

Palabras clave: ecofeminismo; identidad colectiva; experiencia; hábitat; ambiente

ecofeminist perspective and other theories that will allow us to enrich the debate. This is, taking into account aspects of the construction of a collective identity, social practices framed in a habitat and the experience of women who formed a collective and carried forward a struggle for life, environment and territory.

Keywords: ecofeminism; collective identity; experience; habitat; environment

Introducción

La presencia de agrupaciones lideradas por mujeres en contextos de conflictos socioambientales es significativa. El extractivismo, producto del modelo capitalista, se ha intensificado destruyendo los territorios y a quienes residen en ellos, generando graves perjuicios. Como consecuencia, a lo largo de los años las movilizaciones sociales se han incrementado, reclamando por un ambiente sano y el derecho a la salud. En Argentina, esto se ha visto reflejado en múltiples campañas contra las fumigaciones, incendios y megaminería, por nombrar algunas problemáticas de la región. Tal es el caso de Córdoba, en cuyo ejido urbano una organización originada en uno de los barrios periféricos de la capital este año cumple 20 años de lucha.

El caso del conflicto socioambiental que dio nacimiento al colectivo Madres de Barrio Ituzaingó Anexo escaló hasta convertirse en un hecho conocido a nivel internacional. Incontables estudios, investigaciones y análisis se han hecho sobre el mismo desde múltiples perspectivas y campos epistémicos.

Creímos importante volver sobre esta historia y analizarla desde una perspectiva que, según lo concluido en nuestra exploración del caso, hasta ahora no ha sido adoptada de una manera pertinente. Hablamos de la perspectiva de género. Abordar la trayectoria, la construcción de su identidad y las características de este colectivo desde un enfoque ecológico-feminista, a pesar de que no se reconozca a sí mismo como un movimiento de esta índole, puede ayudar a complejizarlo a la luz de los análisis que hoy, dos décadas después, tenemos la posibilidad de hacer en torno a las problemáticas de género.

El siguiente trabajo tiene como objetivo un breve desarrollo y la invitación de llevar hacia la luz una discusión sobre la importancia de abordar el caso haciéndonos preguntas como ¿Podría comprenderse mejor la experiencia de las Madres de Ituzaingó si tenemos en cuenta su implicancia en el conflicto desde una posición femenina? ¿Qué cuestiones de su identidad como colectivo pueden relacionarse con características de los movimientos ambientalistas liderados por mujeres?

Para adentrarnos en el desarrollo, proponemos comenzar por una descripción más detallada de esta discusión que nos interpela, siguiendo por un breve recorrido del caso de Barrio Ituzaingó Anexo que inspiró el surgimiento de la agrupación. Una vez finalizado, mencionaremos a grandes rasgos las nociones teóricas que nos aportarán en el abordaje del caso, hasta llegar al desarrollo de las discusiones y análisis que proponemos, a la luz de las perspectivas teóricas y conceptos que tomamos como marco.

Al momento de desarrollar este artículo, nos basamos en un extenso estudio exploratorio que hemos realizado de una gran variedad de trabajos, investigaciones y materiales documentales. En dichas fuentes, no solo nos encontramos con una diversidad de análisis y conclusiones desde múltiples perspectivas, sino también con muchos fragmentos de testimonios de las integrantes de Madres de Ituzaingó.

Si bien nuestro trabajo de investigación aún se encuentra en proceso, esta primera aproximación nos permite poner sobre la mesa algunas posibles discusiones.

A partir de los documentos mencionados, problematizaremos sobre las narraciones que parten de ellas, descripciones de sus experiencias y los sentidos que giran en torno a ellas, qué rasgos identitarios del colectivo nos inspiran interrogantes y cómo su condición de mujeres atravesó y determinó dichas experiencias. Creemos importante aclarar que este trabajo dista de arribar a conclusiones y se reconoce como un mero ejercicio de puesta en debate sobre una temática que consideramos importante de abordar.

¿Por qué aproximarnos al caso desde una perspectiva ecofeminista?

Desde hace tiempo, lxs afectadxs por conflictos ambientales han resistido a incontables perjuicios. Siendo mujer, esta situación se torna más difícil, ya que la discriminación por género se encuentra sumamente

arraigada en los espacios de toma de decisiones. Sin embargo, son las mujeres quienes en su mayoría lideran agrupaciones y colectivos que defienden el ambiente, la salud y la vida. En esta oportunidad, pretendemos analizar el caso de conflicto socioambiental de la ciudad de Córdoba, protagonizado por las Madres de Barrio Ituzaingó Anexo.

Existen numerosos estudios que destacan la participación en mayor medida de las mujeres en conflictos socioambientales alrededor del mundo. Desde diversas perspectivas y campos de estudios, muchxs se han detenido a analizar cuáles podrían ser las causas de esto, así como qué rasgos tienen en común estos movimientos, con el objetivo de comprenderlos mejor. Incluso, muchos de estos no se identifican como movimientos feministas ni ecologistas, a pesar de que estén liderados por mujeres en defensa del ambiente y la vida.

Maristella Svampa (2015) destaca el rol de las mujeres en las luchas populares: «las mujeres tienen desde hace varias décadas un protagonismo mayor en las luchas sociales y en los procesos de autoorganización colectiva» (p.127). Este fenómeno ha sido conceptualizado como un «proceso de feminización de las luchas», donde más que nada mujeres de sectores populares en países del Sur han impulsado movimientos. Aun así, problematiza sobre el modo de nombrar este auge de movilizaciones de mujeres, dado que una gran mayoría no se consideran feministas. Esto es en gran medida porque quienes impulsan estas luchas difieren de la ideología feminista clásica y liberal. No obstante, la autora destaca que, a pesar de que no se reconocen como autoorganizaciones feministas desde un comienzo, estas «van deviniendo feministas populares» (Svampa, 2015, p. 128).

Por otro lado, Busconi (2018) realiza una descripción de algunos movimientos de feminismo comunitario⁴ surgidos en distintos países de Latinoamérica en las últimas décadas. Indica que «las mujeres tienen un protagonismo mayor en las luchas sociales y en los procesos de autoorganización colectiva»; y que esto ha sido resultante del «empoderamiento de las mujeres de las comunidades indígenas y rurales, a través del conocimiento de sus derechos» (p. 8).

Mina Navarro Trujillo (2019) trabaja sobre cómo el creciente impacto del extractivismo en los territorios ha visto nacer resistencias indígenas y campesinas en defensa de la vida. Luego de un mapeo de más de

⁴ El feminismo comunitario, según Busconi, es aquel que defiende el ecosistema en términos de territorio, tomando al cuerpo como un territorio también (Busconi, 2018)

500 conflictos en México advierte que «las mujeres organizan una serie de estrategias y esfuerzos para defender sus territorios y tramas comunitarias» (p.9) a través de una «ingente y creciente cantidad de tareas» con las que generan un rol protagónico en la defensa de la vida (p. 8).

El caso de las Madres de Ituzaingó comparte ciertas características de estos trabajos y difiere en otras, por lo cual consideramos enriquecedor tomarlos como base analítica. La defensa por el territorio, la trama comunitaria y, en su rol de madres y cuidadoras, de su vida y la de sus familias está presente desde el primer momento de su trayectoria como colectivo.

No obstante, dado que estos trabajos se detienen y mencionan con mayor profundidad la participación de mujeres en resistencias campesinas y/o indígenas, consideramos que el caso de Madres no puede ser encasillado en ninguna de estas dos tipologías, en la medida en que se trata de un conflicto urbano y sus protagonistas no se identifican como pertenecientes a ninguna de estas dos clases de comunidades. No obstante, somos conscientes que el colectivo Madres de Ituzaingó responde a características similares, las cuales pueden verse reflejadas, por ejemplo, en su identidad y modo de lucha, el cual se ha reconocido mundialmente como un caso ejemplar para los movimientos ecofeministas en Argentina, en Latinoamérica y también en otras regiones. El caso presenta otras particularidades conforme a la identidad y al espacio territorial en el que se inscribe, por lo que debimos recurrir a otra bibliografía (como los estudios de planeamiento urbano de Vanoli) para comprenderlo.

Partiendo de nuestra posición desde la comunicación social, entendemos que la comunicación es transversal a estos procesos de conformación de identidades y elaboración de sentidos y subjetividades. A partir de esto, las personas interactúan y construyen representaciones que les permiten comprender la realidad y definir modos de actuar frente a esta.

La cultura y el aprendizaje humanos se realizan mediante la comunicación, o interacción simbólica, por la que cada ser humano adquiere el propio sentido del ser, su carácter e identidad ... Cada situación de interacción se define de acuerdo con el bagaje simbólico que poseemos y que proyectamos in situ, definiendo la situación de interacción en la que nos encontramos. La interacción simbólica –la comunicación– es el medio por el cual se realiza la socialización humana que acompaña toda la vida del ser social (Rizo, 2004, p 15.)

Dicho enfoque es primordial al momento de analizar las construcciones identitarias y de sentidos comunes que partieron de la interacción entre un grupo de mujeres. Pero primero, debemos conocer la problemática en la que se vieron afectadas y que definió el curso de sus acciones.

Breve historización de la trayectoria de Madres de Ituzaingó

En el año 2002, el grupo de mujeres advirtió que los casos de cáncer, leucemia, malformaciones, abortos espontáneos y otras afecciones eran frecuentes en su barrio. En esta zona, los problemas relacionados al agua, la emisión de agrotóxicos, y desecho de PCB eran habituales. Desde la falta o escasez de servicio, hasta fumigaciones próximas a las viviendas, los reclamos se fueron incrementando. Las mujeres advirtieron que sus hijxs, parientes, vecinxs y hasta sus propios cuerpos presentaban signos de patologías afines. Exigieron al gobierno de turno que realizara estudios para conocer las causas de esto y tras no quedar conformes con los resultados, realizaron uno por ellas mismas. Esto se debió a que los resultados del estudio indicaban que las sustancias tóxicas estaban dentro de los parámetros normales, y que la cantidad de personas con enfermedades era menor a la que había realmente. El segundo estudio dio como resultado lo que se denominó el *mapa de la muerte*, allí marcaron los casos de enfermedades y fallecimientos de la zona, pudiendo visualizar la cantidad real de afecciones dentro del barrio, los cuales eran exponencialmente mayores a la media.

Se realizaron reclamos y movilizaciones en defensa de la salud y la vida, las mujeres decidieron llamar a los medios de televisión para difundir la problemática del agua. Convocando a todxs lxs vecinxs del barrio, se logró que un medio transmitiera la problemática por televisión, lo que produjo que se reemplace el servicio.

La agrupación de mujeres, ahora autodenominada Madres de Barrio Ituzaingó Anexo, realizó una denuncia penal contra los funcionarios públicos y entidades involucradas como responsables de los daños ocasionados en el barrio. La misma se denominó Causa Madre. El Gobierno Provincial intervino luego de los numerosos reclamos y movilizaciones realizando censos epidemiológicos, los cuales no contaban con los protocolos adecuados. Además, no permitían participar a lxs ciudadanxs y no tuvieron en cuenta el mapa realizado por el grupo. Por otro lado, el

Ministerio coordinó con la Agencia de Ambiente para realizar estudios de suelo y agua. Encargó una auditoría ambiental a expertxs universitarixs, que concluyeron que los valores hallados estaban dentro de lo normal, lo que justificó el fin de los estudios.

La falta de respuesta era materia común, así también como el ninguneo y desacreditación por parte de los funcionarios para solucionar la problemática. El grupo de madres se vio obligado a seguir realizando relevamientos junto a estudiantes universitarixs, docentes y médicxs voluntarixs; investigar por su cuenta; estudiar sobre salud, agroquímicos y un sin fin de temáticas afines.

Tras lograr que se aprobara la Ordenanza Municipal 10505 en el año 2002, la cual declaraba al barrio en estado de «emergencia sanitaria», se tomaron medidas que impactaron en la gestión pública local y en el respeto de las instituciones estatales hacia la agrupación. También lograron que la Municipalidad creara un Centro de Salud en el lugar, y realizara un relevamiento epidemiológico, donde se pudo detectar el nivel de plaguicidas en sangre de lxs niñxs.

Luego se crearon ordenanzas que prohibían las fumigaciones aéreas en todo el éjido urbano de la ciudad de Córdoba y las fumigaciones de cualquier tipo, aéreas o terrestres, a menos de 2500 metros de la zona urbana. Sin embargo, las fumigaciones continuaron realizándose de manera ilícita, y la agrupación continuó impidiendo y denunciándolas. Esto llevó a un juicio que culminó en el año 2012, en el cual se dictaminó como culpable al aeroaplicador F. Parra.

Fueron reiteradas las ocasiones en las que las trataron de locas, ignorantes, incapaces y hasta pobres. Pero ellas continuaron formándose y difundiendo información a la comunidad, reclamando por sus derechos y trabajando colectivamente con quien estuviera dispuestx a sumar a la causa. También siguieron haciendo de soporte a quien lo necesitara. Y trabajando en red con otros grupos y colectivos a lo largo del país, como lo fue con la campaña nacional Paren de Fumigar creada en 2006.

Las Madres tomaron cada vez más reconocimiento y por momentos, la respuesta de lxs funcionarixs fue favorable. Comenzaron a viajar dentro de Argentina y también al exterior para acompañar luchas similares y brindar información sobre su experiencia en congresos y encuentros a los que fueron invitadas. Las movilizaciones continuaron y cada vez sumaron más participantes, también comenzaron a realizar «rondas de barbijos», donde se convocaba una vez al mes a la plaza San Martín

con barbijos para caminar alrededor de la estatua del prócer en modo de reclamo.

La Organización Panamericana de la Salud realizó en 2007 una intervención solicitada por la Municipalidad de Córdoba, que declaró al barrio como Sitio Contaminado, lo que generó que se asignara un pequeño fondo por parte de un programa de las Naciones Unidas para su reparación. Esto dio origen al Plan Ituzaingó. Por otro lado, se creó la Comisión Nacional de Investigación sobre Agroquímicos, el cual lanzó un informe que declaró y reconoció a Barrio Ituzaingó como sitio contaminado.

En el año 2014 se elevó por primera vez a juicio la Causa Madre, la cual se había realizado en 2002, como mencionamos. Los años pasaron y la causa fue trasladada a otra cámara, quitando un significativo número de querellantes, entre ellos, a las Madres. El juicio se iba a llevar adelante en el año 2020, pero el mismo fue pospuesto a causa de la pandemia. Finalmente, el jurado adujo «Non bos in dem», principio bajo el cual se concluye que una persona no puede ser juzgada nuevamente por un mismo delito, a Parra, único imputado de aquel entonces. En el mismo año, Parra falleció.

A partir de estos hechos, la posibilidad de realizar un juicio penal resulta impedida. No obstante, a 20 años del comienzo de su lucha, existe aún la oportunidad de efectuar un juicio civil, el cual tendría como objetivo principal que las Madres reciban un resarcimiento económico por los daños causados en Barrio Ituzaingó Anexo.⁵

Recorrido general sobre las nociones conceptuales de relevancia

El caso da cuenta de una problemática proveniente de la ausencia de políticas públicas para prevenir y abordar las consecuencias anteriormente mencionadas. Si bien este podría ser analizado considerando los aportes de la sociología pragmática y de los problemas públicos, para analizar la problematización pública de temáticas sociales y las diversas formas de participación y adaptación de participación de los sujetos; nos abocaremos al caso desde otras perspectivas.

⁵ Los hechos históricos de la agrupación fueron descritos de manera acotada a los fines de este trabajo. Para conocerlos de manera exhaustiva, recurrir a: Berger y Carrizo (2019) y Berger y Carrizo (2009).

El marco teórico conceptual con el que elegimos guiar nuestra exploración del caso está conformado por una serie de autorxs que se han desempeñado en una vasta diversidad de investigaciones, pero que consideramos elementales a la hora de indagar sobre las experiencias y relatos de las Madres.

Por un lado, nos valemos de algunos trabajos llevados adelante por Mauricio Berger (2009; 2010; 2011), acompañado en ocasiones por Cecilia Carrizo o Francisco Ortega, para mirar el caso teniendo en cuenta nociones elementales como las de experiencia y narración. También, a la hora de comprender los procesos de conformación de colectivos con una identidad propia, la obra de Alberto Melucci (1994) sostendrá nuestro análisis.

Además, existe una serie de conceptos que consideramos importantes para agregar complejidad a nuestro marco teórico. El concepto de lenguajes de valoración de Joan Martínez Alier (2006) y recuperado por Maristella Svampa (2015) nos servirá para comprender algunas ideas de Alberto Melucci, así también como para identificar indicadores de estos lenguajes en análisis de documentos donde se mencionan testimonios de las Madres. Las nociones de hábitat y habitar disidente desarrolladas por Fernando Vanoli (2012, 2018a, 2018b), también ayudarán al mismo objetivo, a pesar de que su línea de investigación provenga del campo de estudio de la arquitectura y planificación urbana.

Ya que los estudios de género son un campo complejo y variado, apelaremos a unos pocos trabajos que nos permitan realizar un análisis tentativo del caso desde una perspectiva de género. Aun así, como paso previo enmarcaremos nuestra perspectiva ecofeminista a través de un breve recorrido por las corrientes más relevantes de los movimientos y estudios del ecofeminismo.

Primer acercamiento a la discusión: las características de un espacio común, experiencias y narrativas que conforman el entramado identitario

La situación ambiental de Barrio Ituzaingó Anexo estuvo directamente influenciada por aspectos relacionados con la manera en que las disposiciones de la zona fueron planificadas y cómo se fue desarrollando la actividad en el barrio. Se trata de una zona habitacional rodeada por industrias y campos de siembra de soja. A la problemática de los dese-

chos industriales y de agroquímicos, se le suma la falta de un sistema que provea agua potable, un sistema de cloacas y transformadores que llevaban años sin ser reemplazados. Cada una de estas condiciones desencadenaron de un proceso de zonificación que poco tuvo en cuenta la baja calidad de vida que tendrían las personas que habitaran en este espacio.

Cuando en un mismo hábitat la vida de las personas se ve influenciada por las determinaciones que vienen de una estructura sistémica «por encima» de sus capacidades de control y esas determinaciones ejercen un perjuicio sobre el territorio y la vida de lxs habitantes, existen ocasiones en que las personas se ven obligadas a desafiar el statu quo y buscar generar cambios.

Entendemos que habitar es un proceso dinámico que resulta de la confluencia de diversos planos: lo natural, lo social, lo económico, político, etc. Y que, en este proceso, cada uno de los sujetos partícipes del proceso de construcción tiene una capacidad intrínseca de producir significaciones. El habitar, teniendo en cuenta la capacidad de agencia de los sujetos, «no supone la ocupación de estructuras ya definidas», sino también «la forma en que los habitantes producen y despliegan sus propias vidas» (Vanoli, 2019, p. 149).

Si retomamos lo que menciona Vanoli, hay estructuras globales que atraviesan los territorios y que, como en el caso mencionado, provocan daños en el habitar de lxs ciudadanxs. Ahora, cuando estxs advierten que las condiciones de vida son inaceptables, se plantean la búsqueda de un cambio. A estas respuestas que toman la forma de resistencias y buscan transformar el orden, Vanoli las llama modos de «habitar disidente».

La posibilidad de cambio y creación está contenida en las prácticas cotidianas y es siempre disidente. Existen quienes intentan recuperar lo vital del espacio y resisten a la producción del espacio mercantilizado. Como ya mencionamos, el colectivo de Madres nació como una respuesta a este hábitat que estaba perjudicando la vida de sus familias. Esta disidencia cambió el orden de las cosas no solo en la vida de cada una de ellas, sino también en las dinámicas de interacción entre lxs habitantes y el Estado. Más aún si tenemos en consideración que el conflicto escaló hasta volverse noticia por fuera de Argentina.

El modo de habitar disidente del grupo fue impulsado por una necesidad de transformación. Lo que comenzó como una movilización ante la advertencia de las condiciones de vida en el barrio, se convirtió en

un colectivo disidente con características y lenguajes propios y una identidad definida. Ahora bien, ¿Qué aspectos podemos tener en cuenta para comprender este proceso?

En primera instancia, debemos apelar al trabajo impulsado por Mauricio Berger, Cecilia Carrizo y Francisco Ortega. De su obra, la cual data de años de acompañamiento a las Madres en el conflicto, nos resulta relevante rescatar su desarrollo con respecto a la experiencia y la narración como nociones elementales a la hora de pensar la autoorganización ciudadana. Prestamos especial atención a su metodología de abordaje en su investigación con Madres de Ituzaingó, ya que su foco está en la manera que las Madres piensan sus prácticas y cuáles significados les asignan (Berger y Ortega, 2010, p. 121). Con respecto a la experiencia, es clave pensar las acciones de las Madres como desencadenadas por las vivencias que ellas mismas atravesaron: «el involucramiento de las personas en la acción no se da por una conciencia racional o por un acto de concientización respecto del problema sino a partir de vivir un problema..., como sentimiento compartido» (Berger y Ortega, 2010, p. 132).

El hecho de haber experimentado en sus propias familias y en su propio cuerpo, impulsa sus acciones colectivas a partir de esa situación, desde su propio dolor ante los perjuicios que trajo a sus vidas las condiciones ambientales del barrio y la desatención por parte del Estado. La experiencia, tanto para las Madres como para los autores, contiene una veta transformadora, la cual nace de una manifestación disidente e indica un cambio en el estado de las cosas.

El concepto de narración es otra noción necesaria para comprender los procesos colectivos de organización. Como señalan, «hay una construcción narrativa que asigna un sentido a la lucha por la vida, una actualidad de los derechos humanos» (Berger y Ortega, 2010, p. 139). Esta construcción unifica el discurso de las Madres en uno compartido. Así, construyen las palabras y significados que definirán el curso de su acción. La lucha de las Madres durante todos estos años estuvo y continúa signada por el discurso en pos del derecho a la vida, a la salud y a vivir en un ambiente sano.

Berger y Carrizo (2019) recopilaron testimonios de las integrantes del grupo, quienes explican sus situaciones familiares y personales, así como sus experiencias. Tal es el caso de una de ellas, madre de cinco hijxs, la cual relata su historia junto a su hija con leucemia: «Estos días fueron una tortura, que me impulsa salir a la calle con otras madres en la misma situación ... Salir a pelear, por la vida, la salud de «nuestros hi-

jos», que cuando nos dimos cuenta, el total abandono del Estad» (p. 13). Frente a la falta y/o deficiencia de respuestas por parte del sistema de salud y del gobierno, y al agravamiento de la salud de familiares y vecinxs, las mujeres se organizan y movilizan por la salud del barrio, y principalmente de sus afectos. Siguiendo esta línea, en el mismo trabajo otro testimonio afirma: «aprendimos a perseverar para no callarnos... o a no callarnos para perseverar, incluso frente a la represión, porque las primeras veces nos metíamos en los campos para parar las fumigaciones y ellos, los productores, nos esperaban con la policía, que los protegía a ellos en vez de a nosotras y a nuestros hijos» (p. 22).

Una de las nociones que se destaca de sus discursos es el de «genocidio», el cual es utilizado en torno a la falta de respuesta estatal y en primer lugar, a la contaminación de sus viviendas y sus cuerpos. En una nota que el grupo de Madres escribió en el marco del Congreso Nacional de la Sociedad Argentina de Pediatría en el año 2017, debido a la ausencia de temáticas tratadas que se vincularan a los agrotóxicos, dan cuenta de lo que significa para ellas el término «genocidio»:

Denunciamos un genocidio porque nuestra situación es de una sistemática violación de derechos y garantías por parte del Estado que nos llevan a la enfermedad y la muerte en una situación de abandono institucional (Berger y Carrizo, 2019, p. 18)

No hacen estudio de impacto ambiental para decir si esto está bien o está mal... Y así están libres... entonces cuando uno sufre las enfermedades, sale a denunciarlo, pero nos encontramos como esa foto que mostraba Norma, desnudos ante todo este genocidio⁶

A la hora de indagar sobre el proceso de conformación de su identidad, nos gustaría hacer hincapié en torno a la relevancia que le dan al conocimiento sobre la conflictividad del agronegocio y los agrotóxicos, al dolor que «las unió», a la verdad y cuál es para ellas la verdad. También nos interesa detenernos en los sentidos que giran en torno a la palabra «locas». Ellas fueron llamadas «locas» en incontables ocasiones, ya

⁶ Esta cita pertenece a uno de los testimonios recuperados de encuentros con la agrupación, de los cuales fuimos partícipes. Dichos encuentros ocurrieron en el marco de un proyecto de producción de un libro con memorias de las Madres de Ituzaingó, en el que participa un equipo interdisciplinario de profesors, profesionales y estudiantes ligadxs a la Universidad Nacional de Córdoba.

que tanto el estado como otrxs vecinxs deslegitimaron sus denuncias. Además, podemos advertir en algunos de sus discursos, que eventualmente se apropiaron de esta palabra como un rasgo identitario: «A alguien le va a caer la ficha algún día y van a decir estas locas por algo lo estaban diciendo»⁷ (Integrante del grupo Madres de Ituzaingó, 13 de noviembre de 2021).

Podemos identificar un proceso que no fue necesariamente lineal, que abarca los momentos en los que fueron acalladas y desacreditadas, así también como el momento en que buscan hacer valer su testimonio con su propia experiencia y su extenso estudio de la situación. Este proceso, en el cual se movilizaron frente a la problemática de su barrio a través de la disidencia y, a partir de sus experiencias construyeron narrativas y modos de describir su realidad, está profundamente atravesado por la identidad que ellas generaron como colectivo.

Anteriormente hicimos alusión a la construcción de la identidad del colectivo. Para esto, nos valemos de lo teorizado por Alberto Melucci (1994), a partir de sus estudios sobre la acción colectiva frente a un conflicto social y la construcción de una identidad compartida. El problema de análisis, para Melucci, radica en «cómo se mantiene un actor colectivo» (p.156), cómo se unen y combinan sus elementos.

Compartimos la idea de Melucci al decir que la acción es una construcción colectiva que tiende a la organización; donde las personas identifican la situación que las atraviesa y plantean objetivos comunes, pero, sobre todo, le otorgan un sentido en el proceso de unirse.

El colectivo de Madres de Ituzaingó, dejó de ser un grupo de personas al momento en que identificaron un problema en común y una idea compartida sobre lo que se debía hacer a continuación. En particular, cuando definieron que lo iban a hacer por el derecho a la vida y la salud de sus hijxs principalmente, por lo que decidieron identificarse como Madres.

El proceso de construcción entre lxs actores, donde se definen a sí mismxs y su relación con el ambiente, se genera en la «interacción, la negociación y la oposición de diferentes orientaciones» (Melucci, 1994, p.158). De esto podemos mencionar que, en el proceso de conformación identitaria de la agrupación, no siempre hubo acuerdos entre sus integrantes y debieron sortear una serie de obstáculos para llegar a un con-

⁷ Cita extraída de un encuentro presencial con el Grupo de Madres de B° Ituzaingó Anexo el 13 de noviembre de 2021.

sensu con respecto a los valores que guiarían sus acciones como movimiento. De hecho, en los encuentros que hemos compartido con las Madres han mencionado reiteradamente la existencia de diferencias que llevaron a una separación del grupo original en el año 2005. Esto se debió a causa de que, tal como dicen estas mujeres, había integrantes que «no sabían trabajar colectivamente»⁸ o que no cumplían con lo acordado, como demuestra la siguiente cita: «cuando éramos todas, nos reuníamos un día que se programaba, pero como ya dijo Vita, lo que se hablaba acá salía y nada que ver. Ella⁹ iba y hacía lo que ella quería, no respetaba lo que se decía».¹⁰ Luego de la separación, el grupo se dividió en dos. De esta manera, comenzaron a actuar de manera diferenciada y más acorde a los intereses de las integrantes de cada agrupación.

Para finalizar este apartado, haremos una breve alusión al concepto de «lenguajes de valoración», desarrollado por Joan Martínez Alier. Los conflictos y las luchas ambientales «se expresan» en distintos lenguajes de valoración. Cada conflicto varía de acuerdo con muchos factores y los reclamos de las personas afectadas por sus derechos también son distintos y presentan distintos argumentos. Frente a esto, Martínez Alier (2006) se hace una pregunta: «¿Quién tiene o se arroga el poder de determinar cuáles son los lenguajes de valoración pertinentes?» (p.2).

Todos los conflictos ecológicos «se expresan con distintas palabras según los diversos actores» (Martínez Alier, 2006, p.5). Y es importante tener en cuenta que cada una de las partes que actúan en el conflicto tienen distintas maneras de nombrarlo. Del caso del barrio Ituzaingó Anexo, podemos detenernos en dos ejemplos. Por un lado, lo que mencionamos anteriormente sobre los conflictos internos del grupo. Las Madres le asignan a la noción de «trabajar colectivamente» una gran importancia, lo cual indica que el hecho de que no todas compartieran ese valor dificultó el proceso de organización. En un diálogo con ellas con fecha del 1 de diciembre del 2021, afirmaron sobre una de las integrantes:

⁸ Cita extraída de un encuentro presencial con el Grupo de Madres de B° Ituzaingó Anexo el 8 de abril de 2022.

⁹ Aquí se hace mención de una ex integrante del grupo con la que las entrevistadas tuvieron grandes diferencias. Optamos por preservar su identidad.

¹⁰ Cita extraída de un encuentro presencial con el Grupo de Madres de B° Ituzaingó Anexo el 1 de diciembre de 2021.

Integrante 1: -Todo el trabajo, toda la lucha ella siempre firmaba como (con su nombre) y era...

Integrante 2: -Todo el trabajo de grupo

Integrante 1: -De conjunto... Por ejemplo, yo decía algo y ella lo hacía propio, iba y lo decía ella como si fuera su cabeza... Hicimos un trabajo para Ecuador y lo presentó ella¹¹

Por otro lado, mientras que las Madres sostenían que la fumigación con agroquímicos en el campo colindante estaba afectando la salud de sus habitantes y «matando a sus hijxs», por parte del Estado este discurso fue deslegitimado y puesto en duda incontables veces. Las estrategias de lxs representantes de organismos públicos responsables de ofrecer una solución al problema fue apoyarse en la falta de pruebas fehacientes de que las fumigaciones efectivamente provocaban perjuicios en la salud, que el método de producción de soja se desplegaba en múltiples partes del país, por lo que un cambio a nivel local significaba un cambio a nivel nacional, entre otros. También, vecinxs del barrio cuestionaban las denuncias de las Madres, alegando que dichos discursos devaluaban las viviendas de Ituzaingó Anexo.

Esta puesta en discusión debió haber estado profundamente ligada a la experiencia de cada una de ellas frente al conflicto. Las características de un grupo de personas que deviene en una organización con una identidad son definidas por el intercambio y puesta en común de valoraciones, diferentes y similares, que las motivará a elaborar su propio sistema de valores de valores y lenguajes discursivos.

Segundo acercamiento a la discusión: el caso Madres de Ituzaingó desde enfoques del ecofeminismo

Anteriormente mencionamos que consideramos necesario analizar el caso desde una perspectiva de género, ya que advertimos aspectos relacionados al ecofeminismo en el caso de las Madres de Barrio Ituzaingó. Dicha corriente propone cambiar el enfoque por uno que se base en la sostenibilidad de la vida (Herrero, 2018). Además, posee la noción de que la subordinación de las mujeres a los hombres y la explotación de

¹¹ Cita extraída de un encuentro presencial con el Grupo de Madres de B° Ituzaingó Anexo el 1 de diciembre de 2022.

la naturaleza responden a una lógica común basada en la dominación y el sometimiento de la vida a una lógica de acumulación (Busconi, 2018, p. 3).

Dentro de la bibliografía con la que venimos trabajando, destacamos que una vasta cantidad de autoras se han detenido a describir a grandes rasgos las principales corrientes del ecofeminismo. Nos apoyamos en lo desarrollado por Puleo (2002), Busconi (2018) y Papuccio de Vidal (2018).

En primera instancia surge a fines de los 70 el ecofeminismo clásico o radical, que demoniza al varón basándose en el feminismo de la diferencia. Recupera las conexiones históricas, biológicas entre naturaleza y mujeres. Considera la explotación de ambas como consecuencia del dominio del hombre y el orden patriarcal. Además, también vuelve sobre valores del orden matriarcal y la ética del cuidado femenino (Papuccio de Vidal, 2018, p.28)

Ya en los 80, comienzan a tener lugar los ecofeminismos espiritualistas (también reconocido por Busconi como esencialista). Es una corriente que se origina en el Sur, teniendo como principal referente a Vandana Shiva. Estos ecofeminismos, si bien siguen sosteniendo algunas ideas del clásico en tanto que reconocen la existencia de una «conexión especial» de las mujeres con la naturaleza, ya no demonizan al varón. También critican el desarrollo técnico occidental que causa el mal desarrollo con raíces en los postulados patriarcales de homogeneidad, dominación y centralización y centran su interés en la participación de las mujeres en movimientos y acciones en defensa de la naturaleza, salud y soberanía alimentaria.

Hasta aquí desarrollamos dos corrientes que consideramos importantes tener en cuenta para comprender la amplia variedad de perspectivas ecofeministas que existen. No obstante, decidimos detenernos en la descripción de los ecofeminismos constructivistas, la rama a la que adherimos para este trabajo.

Cabe destacar que esta corriente de los ecofeminismos no comparte las ideas esencialistas ni espirituales de los anteriores y resalta que «la estrecha relación entre mujeres y naturaleza se sustenta en una construcción social» (Busconi, 2018, p.3).

Apelamos a comprender el caso de Madres de Ituzaingó desde esta corriente en dos medidas: por un lado, nuestra mirada desde lo comunicacional nos insta a pensar que la realidad social es construida por los individuos a través de sus relaciones e interacciones. De esta

manera, se conforman estructuras que también rigen dichas relaciones, los modos de comportamiento y las formas de acción frente a la realidad.

Por otro lado, al tratarse nuestro abordaje de un caso que relaciona aspectos de la maternidad y los roles del cuidado de la vida, nos propusimos no caer en esencialismos. Desde nuestra perspectiva de género entendemos que los mandatos de género que destinaron a las mujeres al espacio doméstico fuera del ámbito público y político responden a estructuras sociales preconstruidas que se ponen en jaque en este caso. Las Madres de Ituzaingó llevaron problemas «domésticos» o «privados» como la enfermedad de sus hijos al ámbito público, truncando por completo los mandatos de género y constituyendo así otro modo de operar frente a la realidad.

Los ecofeminismos constructivistas conforman una gran variedad de otras corrientes. Para este caso nos pareció interesante presentar dos de estas: el ecofeminismo de base y los ecofeminismos territoriales.

El ecofeminismo de base (comunitaria y decolonial) hace foco en las mujeres como colectivo heterogéneo, quienes desde las bases constituyen estrategias de vida resilientes y participan en las luchas por la soberanía alimentaria, sus derechos y los de la naturaleza (referentes: Busconi, Herrero, Svampa, Puleo, Papuccio de Vidal).

Los ecofeminismos territoriales surgen de los profundos procesos de transformación productivos, económicos, sociales y culturales que tienen lugar en los territorios (urbano/rurales/periurbanos) en los que el modelo extractivista resulta ser hegemónico. Se marca el componente espacial en el que se desenvuelven las praxis ecofeministas como parte de las estrategias de supervivencia y resistencia (referentes: Ulloa, Navarro Trujillo, Fernandez Bouzo).

La cultura occidental, dice Yayo Herrero (2018), presenta un defecto de origen: haber creído que nuestra especie y su cultura estaban separadas del resto del mundo vivo y tenían mayor valor que este. Para pensar el mundo en clave ecológica, una de las primeras premisas es ser conscientes de que somos vida. Es decir, entender, valorar y querer las diversas formas de vida y reconocernos como parte de una red, donde se es consciente de los procesos y tiempos de crecimiento de la vida y se reconocen las similitudes con los animales no humanos, a los cuales se respeta. El ecofeminismo reconoce que los seres humanos somos profundamente interdependientes y ecodependientes.

Ser ecodependientes significa que estamos insertxs en una trama compleja, la trama de la vida en la Tierra, que responde a los límites de este planeta. Mientras que la interdependencia responde al hecho de que no hay cuerpos totalmente autónomos o independientes, ya que somos seres vulnerables que dependen de otros individuos para sobrevivir.

Asimismo, Mina Navarro Trujillo y Raquel Gutiérrez (2019) señalan que la interdependencia refiere a un conjunto de actividades, prácticas y energías interconectadas en común que buscan garantizar la reproducción de la vida en sus distintas dimensiones. Así, pensar y pensarnos como participantes de una trama interdependiente de vida, lleva fundamentalmente la idea de la comunicación como una dimensión que permite la búsqueda de relaciones más equitativas entre personas.

Las Madres de Barrio Ituzaingó Anexo no solo llevaron adelante reclamos por la defensa de la vida, sino que al mismo tiempo criaron a sus hijxs y trabajaron para sostener a sus familias y asistir a sus familiares enfermxx y/o atravesar una enfermedad. Navarro Trujillo (2019) sostiene que la intervención de las mujeres en la vida no solo es a través del sostenimiento de los ámbitos productivos y reproductivos, como aparenta el patriarcado, sino que, además, ellas participan en las dinámicas de la política comunitaria, espacio que tradicionalmente era designado a los hombres. Según Antonella Busconi, el protagonismo de las mujeres en las luchas y autoorganización colectiva se debe al empoderamiento de estas a través del conocimiento de sus derechos, su formación y la movilización para una vida digna. En consecuencia, las ha llevado a construir procesos de formación y acción para mejorar sus vidas, así como maneras distintas de relacionarse.

Por otro lado, las palabras de Svampa (2015), en nuestro caso, sirven de ayuda ya que ella destaca el rol que han tomado las mujeres provenientes de sectores medios y populares, sobre todo en los países del sur, en las luchas sociales y en los procesos de autoorganización colectiva. La autora también se vale del concepto de lenguajes de valoración para explicar algunas características de estos movimientos femeninos por el ambiente. Relacionándolo con lo que discutimos en el primer acercamiento sobre los lenguajes de valoración de las Madres, podemos advertir que desde los comienzos de la agrupación sus discursos han estado definidos por la valoración del cuidado de la familia (al punto que se llamaron «Madres de Ituzaingó») y de la comunidad del barrio, de la cooperación y el trabajo colectivo entre ellas, la necesidad de manifestarse y la responsabilidad de luchar por la salud, el ambiente y la vida.

Svampa plantea que el lenguaje de valoración de las mujeres, que se enmarca en la cultura del cuidado, considera las relaciones sociales desde una lógica que cuestiona el hecho capitalista desde el reconocimiento de la ecodependencia y la valoración del trabajo de reproducción de lo social. Por otro lado, indica que el ecofeminismo libre de esencialismos aporta una mirada sobre las necesidades sociales desde el rescate de la cultura del cuidado, como una inspiración para pensar una sociedad ecológica y socialmente sostenible, a través de los valores mencionados anteriormente.

Reflexiones finales

A los fines de responder a los interrogantes que planteamos al comienzo de este trabajo, expusimos los lineamientos a partir los cuales consideramos que el caso de Madres de Barrio Ituzaingó Anexo puede ser analizado desde una mirada ecofeminista. Luego, realizamos una breve historización de la trayectoria del grupo para después conceptualizar las nociones que responden a los objetivos de análisis establecidos. En todo el desarrollo de este artículo, el objetivo que siempre estuvo presente fue adentrarnos en un caso histórico que nos permitió enriquecer, a través de algunas nociones conceptuales específicas, la discusión con relación a las mujeres que participan en luchas ambientales.

El recorrido de conceptos seleccionados para realizar nuestro estudio nos puede brindar un panorama sobre la trayectoria de los estudios sobre luchas ambientales, las características de los movimientos que las impulsan y el rol de las mujeres en estas. Si bien los conflictos han sido diversos, respondiendo al contexto histórico-social, económico y político en el cual se enmarcan, el papel que ocupan las mujeres en los mismos es crucial. Al ser quienes detectan el perjuicio, e impulsan, organizan y sostienen la lucha por la vida, su participación se torna indispensable en estas circunstancias.

En el caso de las Madres de Barrio Ituzaingó Anexo se puede vislumbrar la importancia de su accionar en la modificación de la legislación argentina para proteger a lxs habitantes de las fumigaciones y en la incorporación de la materia ambiental en las áreas jurídicas, políticas y de salud. La trayectoria de estas mujeres es tan notable, que su reconocimiento trasciende las fronteras de Argentina, siendo invitadas a contribuir en luchas similares en países de todo el globo. Siguiendo lo que

comentamos en el apartado del primer acercamiento, si bien no se consideran feministas ni ecologistas, marcaron un antes y un después en la historia de nuestro país en lo que a dichas cuestiones respecta. A veinte años de su comienzo, sus reclamos siguen vigentes, aspirando a que se logre justicia.

Referencias bibliográficas

- Berger, M. Carrizo, C. (2019). *Afectados ambientales: aportes conceptuales y prácticos para la lucha por el reconocimiento y garantía de derechos*. Recuperado de: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/11482>
- Berger, M. y Carrizo, C. (2009). *Estado incivil y ciudadanos sin estado: paradojas del ejercicio de derechos en cuestiones ambientales*. Córdoba: Narvaja.
- Berger, M. y Ortega, F. (2010). Poblaciones expuestas a agrotóxicos: autoorganización ciudadana en la defensa de la vida y la salud, Ciudad de Córdoba, Argentina. *Physis: Revista de Saúde Coletiva*, 20, 119-143.
- Busconi, A. (2018). Cuerpo y territorio: una aproximación al activismo ecofeminista en América Latina. *Anuario de Relaciones Internacionales*, 1-10.
- Herrero, Y. (2016). *Una mirada para cambiar la película. Ecología, feminismo y sostenibilidad*. Recuperado de: https://blogs.cervantes.es/atenas/files/2016/06/herrero_yayo_ecofeminismo_dyskolo.pdf
- Martinez Alier, J. (2006). *Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad*. Recuperado de: <http://journals.openedition.org/polis/5359>
- Melucci, A. (1994). Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. *Zona abierta*, 69, 153 -180.
- Navarro Trujillo, M; Gutiérrez, R. (2018). Claves para pensar la interdependencia desde la ecología y los feminismos. *Bajo el Volcán*, 18 (28), 45-57.
- Navarro Trujillo, M. (2019) *Mujeres en defensa de la vida contra la violencia extractivista en México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

- Papuccio de Vidal, S. (2018). El ecofeminismo como propuesta plural y emancipadora. En S. Papuccio de Vidal y M. E. Ramognini. (Comp.), *Teoría y praxis del ecofeminismo en Argentina* (pp. 16-46). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Librería de Mujeres Editoras.
- Puleo, A. (2002) Un repaso a las diversas corrientes del ecofeminismo: feminismo y ecología. *Revista El Ecologista*, (31). Recuperado de <https://ecopolitica.org/un-repaso-a-las-diversas-corrientes-del-ecofeminismo-feminismo-y-ecolog/>
- Rizo, M. (2004). *El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación*. Barcelona: Portal de la Comunicación.
- Svampa, M. (2015, marzo-abril). Feminismos del Sur y ecofeminismo. *Revista Nueva Sociedad* (256). Recuperado de <https://nuso.org/articulo/feminismos-del-sur-y-ecofeminismo/>
- Vanoli, F. (2019). Habitar disidente, espacio y subjetividad. En F. Rehermann, A. Rodríguez, M. E. Viñar, A. Da Fonseca, M. Pérez Sánchez, G. Machado, L. Bozzo, G. Pérez Monkas, G. Rivero, R. Yuliani, D. Fagúndez (Ed.), *Territorialidades barriales en la ciudad contemporánea* (pp. 142-160). Montevideo: Mastergraf.
- Vanoli, F. (2018). *Hábitat como campo de disputa: agenciamientos colectivos ante un sistema de dominación múltiple. Caso Grupo de Madres del Barrio Ituzaingó Anexo*. Córdoba: Cuaderno urbano.